

Mediante la cual se modifica la Resolución No. 000467 del 23 de Julio de 2012, mediante la cual se modificó la cronología para el proceso ICFES CP-007-2012, cuyo objeto es "Seleccionar la propuesta más favorable para el ICFES, de acuerdo con el siguiente pliego de condiciones, con el fin de contratar el servicio de organización, administración y ejecución de actividades logísticas para la realización de los eventos requeridos por el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación

LA DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN – ICFES

En ejercicio de las facultades legales, en especial las conferidas por el artículo 12 de la ley 1324 de 2009, el artículo 9º del Decreto 5014 de 2009, y el Acuerdo 014 de 2011 expedido por la Junta Directiva¹,

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución 000467 del 23 de Julio de 2012, el ICFES modificó la cronología del proceso en referencia.

Que por un error de transcripción del cronograma contenido en dicha Resolución, se consignaron fechas a las etapas del proceso de selección ICFES CP-007-2012, que ya se habían efectuado; y por tan razón es pertinente modificar la Resolución 000467 del 23 de Julio de 2012, en el sentido de indicar que la modificación a que atañe esta resolución es a partir del momento de la publicación del informe definitivo, y las etapas subsiguientes.

Como consecuencia de lo anteriormente expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Se ordena modificar el artículo primero de la Resolución 00467 del 23 de Julio de 2012, el cual quedará así:

Actividad	Fecha y hora	Lugar
Publicación Informe Final de evaluación y respuesta a las Observaciones.	25/07/2012	Página web www.icfes.gov.co

 ¹ Manual de Contratación del ICFES.

RESOLUCIÓN NÚMERO **000479**

DEL **26** JUL 2012

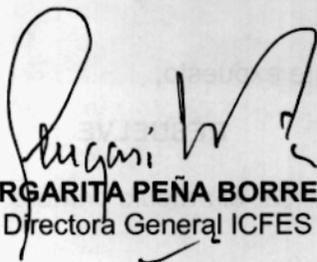
Mediante la cual se modifica la Resolución No. 000467 del 23 de Julio de 2012, mediante la cual se modificó la cronología para el proceso ICFES CP-007-2012, cuyo objeto es **“Seleccionar la propuesta más favorable para el ICFES, de acuerdo con el siguiente pliego de condiciones, con el fin de contratar el servicio de organización, administración y ejecución de actividades logísticas para la realización de los eventos requeridos por el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación**

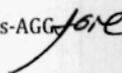
Adjudicación.	26/07/2012	Proyección: Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales
Elaboración y perfeccionamiento del contrato.	Del 26/07/2012 al 27/07/2012	Proyección: Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales

ARTÍCULO SEGUNDO: Ordenar la publicación de la presente resolución en la página web de la entidad www.icfes.gov.co.

ARTÍCULO TERCERO: El presente acto rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Bogotá, D. C., a los 26 días del mes de Julio de 2012.


MARGARITA PEÑA BORRERO
Directora General ICFES

VoBo. Subdirectora de Abastecimiento y Servicios Generales-AGG 
Proyectó: GHA